

**CUIDAD DE SPRINGFIELD, MA**  
**ENMIENDA SUSTANCIAL CDBG-DR**

Jurisdicción(es): Springfield, MA	Persona de Contacto: Tina Quagliato Directora, Oficina de Recuperación de Desastres
Dirección de Pagina Web de la Jurisdicción: <a href="http://www3.springfield-ma.gov/planning/cdbg-dr.0.html">http://www3.springfield-ma.gov/planning/cdbg-dr.0.html</a>	Dirección: 36 Court Street, Salón 405 Springfield, MA 01103 Número de teléfono: (413) 750-2114 Correo Electrónico: <a href="mailto:tquagliato@springfieldcityhall.com">tquagliato@springfieldcityhall.com</a>

Como resultado de varios desastres presidenciales en el 2011 (DR-1994, DR-4028, DR-4051) la Ciudad de Springfield fue asignado \$21, 896,000 en fondos de CDBG-DR bajo el Acto de Asignaciones de Socoros en situaciones de Desastres del 2013 (P.L. 113-2) y sujeto a orientación provisto por HUD marzo 5, 2013 (FR-5696-N-01). De acuerdo con esa orientación, esto es una enmienda al Plan de Acción A Parcial de la Ciudad de Springfield, que fue aprobada por HUD diciembre 11, 2013.

Esta Enmienda Sustancial crea dos cambios al Plan de Acción A CDBG de la Ciudad de Springfield.

**Cambio #1: Actividad Adicional**

La siguiente actividad será añadida con fondos del Programa preexistente de Préstamos dirigidos a Empresas:

**Programa de Subvención para Preservación Histórica**

La Ciudad establecerá un Programa de Subvención para Preservación Histórica, que proveerá \$200,000 para financiar mejorías exteriores a propiedades históricas que siguen dañadas como resultado del desastre. Fondos para esta nueva actividad están disponible mediante a la reducción de fondos para el Programa de Préstamos dirigidos a Empresas existente. El Programa de Préstamos dirigidos a Empresas estuvo disponible al público en diciembre del 2014 y hasta la fecha de hoy, ningunas solicitudes han estado aprobadas, consiguiente la Ciudad esta reasignando una porción de los fondos de este programa a la nueva actividad. \$300,000 en fondos permanecerán en el Plan de Acción Parcial para cualquier solicitante o beneficiario potencial que pueda solicitar en el futuro.

En la secuela inmediata del tornado, debido a preocupaciones de seguridad pública, la Ciudad de Springfield demolió el cobertizo de perforación trasero en la Armería Histórica de la Calle Howard, que está incluido en el Registro Nacional de Lugares Históricos y estuvo ocupado por el Centro Comunitario del Sur al tiempo del desastre. FEMA y la Comisión Histórica de Massachusetts determinaron que la demolida emergente del cobertizo de perforación tuvo un efecto adverso, porque resulto en la perdida de una porción de una propiedad histórica que retenía integridad y significancia después del tornado. La Ciudad y FEMA formalizaron un

Memorándum de Acuerdo, de acuerdo con 36 CFR Parte 800, que permitirá un Proyecto Alternativo para dirigir fondos del programa de FEMA para reparar y reemplazar la Armería de la Calle Howard para restablecer las funciones del Centro Comunitario del Sur y el Centro de Ancianos en nuevos locales. El MOA especifica que una de las medidas de tratamiento requerida para resolver los efectos adversos de la demolida emergente es que la Ciudad requiera el Desarrollo del Programa de Subvención para Preservación Histórica. El MOA estuvo desarrollado en consulta con FEMA, MEMA, la Ciudad de Springfield, la Comisión Histórica de Massachusetts, la Comisión Histórica de Springfield, el Fideicomiso de Preservación de Springfield, Preservation Massachusetts, Develop Springfield, El Concilio Ciudadano del Sur y el Centro Comunitario del Sur.

**Asignación de Actividad:** \$200,000

**Solicitantes Elegibles:** Dueños de propiedades al cual están localizadas adentro de una área de CDBG elegible y en un Distrito de Registro Nacional y/o Distrito Histórico Local y que continua sosteniendo daños del tornado que ocurrió junio 1, 2011.

**Criterio de Elegibilidad:**

- Propiedad debe aún tener daños que no se han reparado del tornado.
- Propiedad debe estar localizada adentro de una área impactada por el desastre
- Propiedad debe estar localizada adentro de un Distrito de Registro Nacional o un Distrito Histórico Local
- Propiedad debe estar localizada adentro de un área elegible por CDBG
- Fondos del Programa están limitado a reparaciones exteriores

**Criterio de Selección:** Solicitudes serán revisada por el Comité de Reviso del Programa de Subvención para Preservación y serán calificadas de acuerdo a adecuación, necesidad y significancia histórica y de vecindad.

**Área Geográfica:** Distritos 1, 2 y 3

**Elegibilidad:** 24 C.F.R. § 570.202(d)

**Objetivo Nacional:** Eliminación de plaga y barriada

**Resultado:** Reparación de 2 propiedades

**Fecha de Comienzo:** junio 15, 2015 **Fecha de Terminación:** diciembre 10, 2015

**Programa de Eventos:** La Oficina de Planificación y Desarrollo Económico y la Oficina de Recuperación de Desastres y Cumplimiento de la Ciudad publicaran una Notificación de Fondos Disponibles (NOFA) en el verano del 2015. La Comisión Histórica de Springfield ha creado una lista inicial de propiedades que aún están dañadas del tornado y las clasificaron en orden de prioridad arquitectural. La Ciudad estima adjudicar fondos entre julio-agosto del 2015 y anticipan gastar fondos no más tarde de diciembre 10, 2015

**Apalancamiento Previsto:** Equidad de Crédito Fiscal Histórico, Equidad de Crédito Fiscal de Nuevos Mercados, Programa de Incentivos de Desarrollo de Vivienda en MA y deuda permanente.

### **Cambio #2: Fecha de Terminación Revisada para Actividades Existente**

La Enmienda también extenderá la fecha anticipada de terminación de varios programas existente en el Plan de Acción Parcial A desde octubre 31, 2014 hasta diciembre 10, 2015. Las actividades existentes en el Plan de Acción Parcial A que serán afectadas por esta extensión desde esta fecha son:

- 1) Adquisición y Desarrollo de ser Propietario
- 2) Eliminación de Plaga
- 3) Reparación de Vivienda
- 4) Reemplaza de Vivienda Multifamiliar
- 5) Capacitación Laboral
- 6) Programa de Préstamos para la Recuperación Empresarial
- 7) Reurbanización
- 8) Pistas y Aceras
- 9) Parques

### **Requerimientos relacionados con ambos Cambio #1 y Cambio #2**

**Objetivo Nacional LMI:** Los cambios en esta enmienda al Plan de Acción Parcial A aun aseguran que al menos 50% de los fondos de subvención aun sean dedicados a actividades que cumplen con el objetivo nacional de ingreso bajo/moderado.

**Gastos de Administración, Planificación y Gestión:** Los Cambios en esta enmienda al Plan de Acción Parcial A no aumentaran gastos administrativo por más de cinco por ciento (5%) de la cantidad total de subvención. Gastos de planificación, gestión, y administrativo por completo permanecerán menos de veinte por ciento (20%) de la cantidad total de subvención.

**Participación Ciudadana:** La enmienda será publicada de acuerdo con el Plan de Acción Parcial A y el Plan de Participación Ciudadano y cumple con los siguientes requerimientos:

- Publicación en Español y Ingles en la Página de Web de la Ciudad
- Un Periodo de comento por los requeridos siete días comenzando junio 6, 2015 – junio 13, 2015
- Sumisión de comentarios estuvieron permitidos como indicado siguiente:
  - Electrónicamente por medios de la Pagina de Web de la Ciudad - CDBG al [www.springfield-ma.gov/planning/cdbg-dr](http://www.springfield-ma.gov/planning/cdbg-dr)
  - Comentarios por escrito enviados a la Oficina de Recuperación de Desastres y Cumplimiento, 36 Court Street, Springfield, MA 01103
  - Por medios de correo electrónico al [tquagliato@springfieldcityhall.com](mailto:tquagliato@springfieldcityhall.com)
  - Por teléfono al 311, el recurso principal de información gubernamental y servicios de no emergencias o a la Oficina de Recuperación de Desastres y Cumplimiento al (413) 750-2114.
- La Ciudad ha revisado todos comentarios recibidos y los ha incorporado en el Plan de Acción Parcial A.

- Publicación de la Enmienda Sustancial Final en Inglés y Español en la Página de Web de la Ciudad.

**Resumen del Presupuesto – CDBG-DR Cambios Propuestos al Plan de Acción Parcial A**  
Cambios al Presupuesto CDBG-DR están marcados en rojo

Categoría	Actividad	Plan de Acción Parcial A	Plan(es) de Acción en el Futuro	Fondos Total de CDBG-DR	Plan de Acción Parcial A Numero de Rendimiento	Métrico de Rendimiento	Distritos
Vivienda	Adquisición y Desarrollo de ser Propietario	\$1,450,000			7	Unidades (Hogares)	1, 2
	Eliminación de Plaga	\$600,000			12	Unidades (Hogares)	1, 2, 3
	Reparación de Vivienda	\$300,000			10	Unidades (Hogares)	1, 2, 3
	Reemplaza de Vivienda Multifamiliar	\$500,000			13	Unidades (Unidades de Hogares)	1, 2
	Preservación Histórica	<b>\$200,000</b>			<b>2</b>	<b>Unidad(es) Hogares</b>	<b>1,2,3</b>
	<b>TOTAL DE VIVIENDA</b>	<b>\$3,050,000</b>	<b>\$3,050,000</b>	<b>\$6,100,000</b>			
Economía	Capacitación Laboral	\$250,000			100	Individuales	1, 2, 3
	Programa de Préstamos para recuperación Empresarial	<b>\$300,000</b>			<b>10</b>	<b>Negocios</b>	<b>1, 2, 3</b>
	Renovación Urbana	\$500,000				n/a	2
	<b>TOTAL DE ECONOMIA</b>	<b>\$1,050,000</b>	<b>\$750,000</b>	<b>\$1,700,000</b>			
Infraestructura	Pistas y Aceras	\$5,070,000			46,500 ft. 9,500 ft.	Pistas Aceras	1, 2
	Parques	\$536,000			1	Parques	3
	Esquelas	\$3,700,000			2	Edificios de Escuelas	1, 2
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTAR</b>	<b>\$9,306,000</b>	<b>\$3,600,000</b>	<b>\$12,906,000</b>			
Admin.	Administración	\$500,000			n/a	n/a	n/a
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$500,000</b>	<b>\$590,000</b>	<b>\$1,090,000</b>			
<b>TOTAL DE CDBG-DR</b>		<b>\$13,906,000</b>	<b>\$7,990,000</b>	<b>\$21,896,000</b>			